

Disposición legal: Art. 635 y 636 del Código de Procedimiento Civil.

Cuántia: indeterminada
Notificación: Casillero No. 1944 Dr. Renan Pulles.

AUTO DE CALIFICACIÓN
JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.

Quito, jueves 16 de agosto del 2012, las 16h24. VISTOS: Una vez que se ha dado cumplimiento con lo ordenado en providencia precedente dispongo: - La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos de ley, por lo que se la acepta a trámite Especial. Consecuentemente, procedase al inventario y avalúo de los bienes adquiridos dentro de la sociedad conyugal Díaz-Larco para lo cual, las partes nombrarán sus peritos dentro del término de tres días. - En mérito al juramento rendido por la accionante, cítase al demandado NELSON VICENTE DIAZ ANDRANGO mediante publicaciones de prensa en uno de los periódicos de amplia circulación de esta ciudad de Quito; consecuentemente por secretaría otorguese el extracto correspondiente. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por la actora, la designación de su defensor y la facultad que le concede, para que suscriba cuanto escrito sea necesario, dentro de la presente causa en defensa de sus intereses. - Agregúese la documentación adjunta al libelo inicial. - Cítase y Notifíquese.

DR. RUBEN GILER CEDEÑO, JUEZ

Lo que comunico a usted y le cito, previéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial en esta judicatura conforme lo determina la Ley.

GUIDO ESPINOZA ESPINOZA SECRETARIO

Hay firma y sello
AC/87390/ft

EXTRACTO

CITACION JUDICIAL A LOS SEÑORES HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE JOSE RAMIRO URIBE RUIZ Y LIGIA TERESA GUZMAN BETANCOURTH

ACTOR: SUSANA DEL CONSUELO CUEVA CALDERON DEMANDADO: HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE JOSE RAMIRO URIBE RUIZ Y LIGIA TERESA GUZMAN BETANCOURTH

JUICIO NRO. 104-2012-PZ-ORDINARIO.- PRESCRIPCION EXTINTIVA DE DERECHOS CUANTIA: INDETERMINADA DOMICILIO: CASILLERO JUDICIAL NRO. 108-DRA. JANNETT ORTIZ LARCO- MACHACHI

PROVIDENCIA: JUZGADO DECIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, Machachi, a 28 de mayo del 2012; a las 16h10.

VISTOS: La demanda que antecede presentada por los señores SUSANA DEL CONSUELO CUEVA CALDERON, sobre Prescripción Extintiva de derechos, por clara y completa, reúne con los requisitos de ley, razón por la que se la acepta al trámite en juicio ORDINARIO. En consecuencia, se corre traslado con el escrito de demanda y providencia actual a los señores herederos presuntos y desconocidos de JOSE RAMIRO URIBE RUIZ Y LIGIA TERESA GUZMAN BETANCOURTH; para que contesten en el término de quince días proponiendo las excepciones dilatorias y perentorias que se crean asistidos, bajo apercibimiento de rebeldía; y, en atención a que la actora bajo juramento afirma que se le imposibilita determinar la residencia de los señores JOSE RAMIRO URIBE RUIZ Y LIGIA TERESA GUZMAN BETANCOURTH, de conformidad con el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, se ordena sean citados por la prensa, mediante tres publicaciones que se harán cada una en una fecha distinta en uno de los periódicos de publicación regular y advirtiéndoles de la obligación de señalar casillero judicial para posteriores notificaciones, dentro del perímetro de este juzgado, aquí en la ciudad de Machachi. Inscribase esta demanda en el Registro de la

Propiedad del Cantón Mejía, conforme lo prescribe el Art. 1000 del Código de Procedimiento Civil, para lo cual notifíquese a su Titular legalmente. Agregúese a los autos la documentación que se ha adjuntado, para los fines de ley. Téngase presente la cuantía fijada; y, el casillero judicial Nro. 108, señalado para el efecto para posteriores notificaciones. La autorización conferida a la Dra. Jannett Ortiz L.-Notifíquese, f. Dr. Jorge Duque Granja.- Juez Décimo Quinto de lo Civil de Pichincha. Previéndole de la obligación de señalar casillero judicial para posteriores notificaciones, dentro del perímetro de este juzgado, aquí en la ciudad de Machachi. Lo que comunico a Ud., para los fines de ley. Certifico.

Dr. Washington Molina V. SECRETARIO

Hay un sello
AC/87020

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CITACION JUDICIAL ALGA DEL CARMEN MEJIA VILLACIS JUICIO NO 1143-2010JP-TRAMITE VERBAL SUMARIO CUANTIA: US\$ 8.770,00 ACTOR AB. GERSON HARO MERINO - PACIFICADOR DEMANDADO: OLGA DEL CARMEN MEJIA VILLACIS PROVIDENCIA: JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, jueves 16 de septiembre del 2010, las 11h24. VISTOS: En virtud del sorteo realizado, avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez titular, legalmente posesionado. En lo principal, la demanda presentada, es clara y precisa por lo que se la acepta a trámite Verbal Sumario. En consecuencia córrase traslado con la demanda y esta providencia a la señora OLGA DEL CARMEN MEJIA VILLACIS, a quien se le citara en la dirección indicada. Agregúese al proceso los documentos presentados. Dejando copia certificada, razón y recibo en autos córrase al desglose de los documentos solicitados. Téngase en cuenta el casillero y domicilio judicial designados. - NOTIFIQUESE. - F) JAIME CANSECO GUERRERO (JUEZ).

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, jueves 12 de julio del 2012, las 08h18. Los escritos que anteceden agréguese a los autos.- En lo principal cítase a la señora OLGA DEL CARMEN MEJIA VILLACIS por medio de publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación a nivel nacional, para el efecto por secretaría confírase el correspondiente traslado judicial.- Conforme la resolución del Pleno del Consejo de la Judicatura del 29 de Mayo del 2.012 los abogados y abogadas, patrocinadores señalen obligatoriamente dirección de correo electrónico para sus notificaciones. HAGASE SABER F) DR. WAGNER JATIVA QUIROZ. LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES DE LEY. Dr. Julio César Muñoz SECRETARIO

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA 170883

REPUBLICA DEL ECUADOR

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CITACION JUDICIAL A: FRANCISCO MAYORGA, EXTRACTO

ACTOR: JOSE MARCELO FABIAN PERALTA HIDALGO DEMANDADO: FRANCISCO MAYORGA, JUICIO CONFESION JUDICIAL NO. 675-2012-PZ

CASILLA JUDICIAL: 925 JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. QUITO, martes 10 de julio del 2012, las 08h17. VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Juez titular de esta Judicatura. La petición que antecede, es clara, completa y reúne los demás requisitos de ley, en consecuencia, se señala para el día veinte y ocho de septiembre del año en curso, a las quince horas, a fin de que el señor FRANCISCO MAYORGA, comparezca a esta Judicatura personalmente y no por interpuesta persona, con su abogado defensor y rinda la confesión judicial soli-

citada por el señor José Marcelo Peralta Hidalgo, de conformidad con el interrogatorio que en sobre cerrado se acompaña, el mismo que será calificado el momento de la diligencia. De conformidad con lo previsto por el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítase al demandado señor FRANCISCO MAYORGA, por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Quito. Agregúese al proceso los documentos que anteceden. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por la compareciente.- NOTIFIQUESE.- DR. RAUL MARINO HERNANDEZ, JUEZ

Lo que pongo en conocimiento para los fines de Ley. DR. MANUEL AMON MEDINA SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Existe firma y sello. A.R./88075/k.m.

ANULACIONES



Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 420742266 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (1)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620758889 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (2)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 450711110 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (3)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 400735096 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (4)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 1400760552 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (5)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 440710422 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (6)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 600737128 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (7)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 2230743 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (8)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 9800785605 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (9)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 714791 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (10)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 400817857 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (11)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 900729005 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (12)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 400746357 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (13)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 390792989 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (14)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 390795457 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (15)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 630715952 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (16)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 800848124 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (17)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 700780273 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (18)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 600730735 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (19)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (20)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 600730735 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (21)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (22)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (23)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (24)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (25)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (26)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (27)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (28)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (29)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (30)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (31)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (32)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (33)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (34)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (35)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (36)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (37)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (38)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (39)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (40)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (41)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (42)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (43)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (44)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (45)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (46)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (47)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (48)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (49)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (50)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (51)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (52)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/ 15771 (53)mg

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 620747216 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.